

Fecha: 20-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 15
Cm2: 323,1

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Importante convenio de salud entre la Municipalidad de Río Verde y Clínica IMET**

Beneficio para vecinos

Importante convenio de salud entre la Municipalidad de Río Verde y Clínica IMET

● Este acuerdo representa un avance significativo para la atención médica de esta comuna, ofreciendo a sus habitantes una alternativa accesible y eficiente para la realización de exámenes médicos de alta tecnología.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Río Verde, representada por la alcaldesa Tatiana Vásquez, firmó un convenio de colaboración con la Clínica IMET de Punta Arenas, que permitirá mejorar el acceso a exámenes imagenológicos para los vecinos de la comuna. Este acuerdo busca brindar detección temprana, apoyo y seguimiento en prestaciones médicas que el Hospital Clínico de Magallanes no puede cubrir actualmente debido al deterioro de sus resonadores.

La firma de este convenio, que se realizó en dependencias de la Clínica IMET, refuerza la alianza público-privada como un mecanismo efectivo para garantizar servicios médicos esenciales,

en un contexto donde el sistema público no ha logrado cubrir ciertas necesidades mínimas de atención.

La alcaldesa, Tatiana Vásquez, destacó la relevancia de este acuerdo para la comunidad, señalando que "la municipalidad de Río Verde realiza dos rondas médicas al mes, llevando hasta la Posta de Salud Rural la atención de médicos cirujanos, cirujanos dentistas, matrona, kinesiólogo, psicólogo, podólogo y también peluquería. Sin embargo, conversando con distintos vecinos y beneficiarios de este servicio municipal, me comentaban que existen largas esperas para estas prestaciones que hoy celebramos con este gran convenio, razón por la que está alcaldesa recurrió a Clínica IMET por su gran compromiso social empresarial, siendo una empresa de magallá-

nicos, al servicio de Magallanes para llegar a tiempo a cubrir de esta forma sus necesidades y requerimientos".

Por su parte, el gerente general de Clínica IMET, Luis Gómez, resaltó la importancia de la iniciativa: "Para nosotros es un honor concretar este convenio de colaboración con la Municipalidad de Río Verde, acercando la salud a la comunidad. Con este acuerdo, los habitantes podrán acceder de manera rápida a exámenes que muchas veces son difíciles de obtener en el sistema público".

El convenio contempla un 15% de descuento en prestaciones imagenológicas, beneficio que entrará en vigencia a partir de junio. Además, se establece que el acuerdo tendrá carácter anual y renovable, con la expectativa de extenderlo a otras comunas en el futuro.



El convenio permitirá mejorar el acceso a exámenes imagenológicos para los vecinos de Río Verde.